

**COLEGIO DEL PERSONAL ACADÉMICO, INSTITUTO DE GEOFÍSICA
MINUTA DE SESIÓN**

MINUTA CPA/001/02/2025

04 de FEBRERO DEL 2025

SESIÓN ORDINARIA

Reunión del Colegio del Personal Académico (CPA) del Instituto de Geofísica (IGEF) que se celebró el 04 de febrero del 2025, de forma híbrida, en el auditorio "Tlayotl-Ismael Herrera Revilla" y vía videoconferencia por zoom.

Asistencia: 32 académicos (se anexa lista)

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la mesa directiva 2024-2025

Los integrantes de la mesa directiva se presentaron ante el pleno del Colegio del Personal Académico.

2. Reglas de transparencia y meritocracia sobre el proceso de asignación de becas de post-doctorales

El tema fue propuesto por un académico de nuestro instituto con motivo de expresar inconformidad sobre la forma en que se asignan las becas post-doctorales; después de intercambiar ideas sobre el tema se llegó al siguiente **acuerdo**: La mesa directiva dirigirá un correo electrónico a la comunidad académica indicando que envíen sus contribuciones acerca del tema al **Dr. Marco Calo** (calo@igeofisica.unam.mx) con copia a la cuenta del CPA (cpa@igeofisica.unam.mx), el Dr. Calo se encargará de escribir una primera versión de un mecanismo de asignación que incluirá un cuadro comparativo, ejes temáticos, entre otros elementos; posteriormente se someterá a consideración de la comunidad académica; el objetivo es proponer al Consejo Interno dicho documento con criterios específicos acerca de la asignación de becas post-doctorales.

3. Elección de un académico externo al Instituto de Geofísica a ocupar un lugar en la comisión PRIDE del IGEF

De forma previa y vía correo electrónico, la mesa directiva solicitó a la comunidad académica que postularan académicos con adscripción distinta al IGEF para integrarse a la comisión PRIDE de nuestro instituto, los candidatos deberían cumplir los siguientes requisitos:

- Ser Investigador ó Técnico académico titular y definitivo
- Contar con el estímulo de PRIDE en el nivel "C" ó "D"
- Contar con alto reconocimiento en su disciplina

Además, entregar un resumen curricular y una carta de aceptación de la postulación. Se recibieron al correo del CPA 2 postulaciones de técnicas académicas con adscripción al Instituto de Geología, después de un nutrido intercambio de puntos de vista y comentarios positivos de las candidatas, los resultados fueron los siguientes:

- Dra. Olivia Zamora Martínez, técnica académica titular 'C' de T.C. 12 votos

- **Lic. G. Rosario Flores Ramos, técnica académica titular 'A' de T.C. 18 votos**

Por lo que la asamblea del **CPA eligió a la Lic. Flores** para integrarse a la comisión PRIDE del IGEF.

Acuerdo: Enviar un oficio al Consejo Interno notificando los resultados de la elección realizada.

4. Definición de las formas de interacción con los candidatos a ocupar la dirección del IGEF para el periodo 2025-2029

Se dio a conocer la propuesta de la mesa directiva respecto a este tema, la cual consistía en llevar a cabo los siguientes pasos (una vez que sea emitida la convocatoria para participar en el proceso de designación de director del IGEF y que la titular de la CIC lo indique): Registro de los aspirantes, presentación de los planes de trabajo, encuesta de preferencia y entrega de resultados a la titular de la CIC, al dar la palabra a los asistentes, se expresaron varios comentarios al respecto, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

- La Dra. Ma. Aurora Armienta propone que se especifique el número de votos que obtenga cada candidato.
- El Dr. Juan Américo González mencionó la importancia de respetar el proceso del Colegio dentro de los tiempos, que presenten plan de trabajo, que sea una cuestión regulada del Colegio.
- La Dra. Leticia Flores mencionó lo siguiente: recordemos que sólo algunas dependencias del subsistema (3 o 4) tienen un colegio de personal académico, por lo que estatutariamente no existe la figura del CPA y por lo tanto dentro del procedimiento establecido para la auscultación de postulación a director, el CPA no está mencionado.
- La Dra. Ligia Pérez pide que la invitación hacia los candidatos sea de manera cordial, y que además de solicitar el CV y plan de trabajo, también se les solicite áreas de oportunidad/fortalezas, podría ser interesante escuchar en donde pondrían su atención, cosas que se pueden mejorar.
- El Dr. Armando Carrillo (IGUM) propone que se hagan una serie de preguntas, de tal manera que los académicos tengamos un conocimiento claro de la forma de trabajar de los candidatos a director. Permitiría conocer el perfil del candidato para tener una idea sólida, sin embargo, la Dra. Arango considera pertinente que eso se responda desde el principio en su plan de trabajo.

Respecto al tema de la encuesta se consideraron 2 opciones, votar por un solo candidato o votar por tres candidatos de manera ponderada, para elegir una opción se sometió a votación, quedando así el resultado:

1 candidato: 11 votos

3 candidatos de manera ponderada: **15 votos**

Después del intercambio de se llegó al siguiente **acuerdo:** Una vez que sea emitida la convocatoria correspondiente y que la titular de la CIC lo indique, los pasos a seguir por el Colegio del Personal Académico para interactuar con los aspirantes a director del IGEF serán los siguientes:

- Registro:** Se enviará un correo electrónico a toda la comunidad académica invitando a quienes estén interesados en participar en el proceso de designación

de director del IGEF, en dicho correo se solicitará enviar CV, plan de trabajo o una síntesis de este que incluya áreas de oportunidad, se anexará al mensaje una serie de preguntas realizadas por la comunidad académica para que sean tomadas en cuenta por los aspirantes, quienes deberán enviar a la cuenta cpa@igeofisica.unam.mx los documentos referidos.

- b. **Presentaciones:** Cada aspirante registrado hará una presentación de su plan de trabajo ante la comunidad académica del IGEF, el tiempo de exposición se definirá con base en el número de candidatos registrados, es importante que los aspirantes incluyan en su presentación las áreas de oportunidad y que tomen en cuenta las preguntas de la comunidad. Las presentaciones se grabarán en video.
- c. **Encuesta:** Posterior a las presentaciones se llevará a cabo una encuesta de preferencias en la que cada académico podrá elegir tres candidatos de manera ponderada. Este ejercicio se llevará a cabo vía zoom.
- d. **Entrega de resultados:** Si así lo solicita la titular de la CIC, la Dra. María Soledad Funes Argüello, se le hará entrega del resultado de la encuesta y los videos de las presentaciones. Los resultados de la encuesta serán notificados a la comunidad del IGEF vía correo electrónico.

5. Varios

- a. El Ing. Daniel Rodríguez informó que el **seguro de gastos médicos mayores** de la UNAM para académicos vence en marzo de 2025
- b. La Dra. Margarita Caballero mencionó que es necesaria la **renovación** de al menos 5 miembros de la **Comisión de Igualdad de Género**, 4 de ellos académicos, considera que el CPA es el foro adecuado para proponer al Consejo Interno a los nuevos integrantes, este tema también será mencionado en el Consejo Interno Ampliado.